



Popayán, 27 de septiembre de 2026, 2:30 p. m.

Volcán Puracé - cadena volcánica Los Coconucos

Del seguimiento de la actividad en la cadena volcánica Los Coconucos, el **Servicio Geológico Colombiano (SGC)**, entidad adscrita al **Ministerio de Minas y Energía**, informa que:

Desde la publicación del último boletín, continúa el registro de actividad sísmica asociada a la dinámica de fluidos en los conductos volcánicos, localizada bajo el cráter del volcán Puracé con profundidades inferiores a 1 km. La sismicidad relacionada con procesos de fracturamiento de roca (tipo VT) **permanece en niveles bajos**, tanto en número como en energía. Los eventos localizados se ubicaron principalmente debajo de los edificios de Puracé y Picoello, en un rango de profundidad entre 1 y 2 km.

Persiste el proceso de deformación lenta del suelo en el sector comprendido entre los volcanes Puracé, Picoello y Curiquinga. En cuanto al monitoreo de gases, continúan las emisiones de dióxido de azufre (SO_2) y de dióxido de carbono (CO_2) medido en suelo, y se mantiene la disminución en los valores registrados.

Se registraron tres emisiones de ceniza con una altura máxima de 500 m sobre el cráter del volcán Puracé (Figura 1). No se recibieron reportes de caída de ceniza en la zona de influencia volcánica. De acuerdo con la información disponible en las plataformas de observación satelital, **no se registraron anomalías térmicas**.

Mientras se mantiene el estado de alerta Naranja, es **posible que se presenten variaciones temporales en los niveles de actividad del volcán**, es decir, que la actividad puede disminuir en algunos momentos con respecto a días o semanas anteriores, pero esto no implica necesariamente que el volcán haya retornado a un nivel de actividad estable. **Para realizar el cambio al estado de alerta Amarilla se requiere de un tiempo prudencial** en el que se evalúan todos los parámetros monitoreados y se determinan tendencias que puedan indicar una estabilidad confiable.

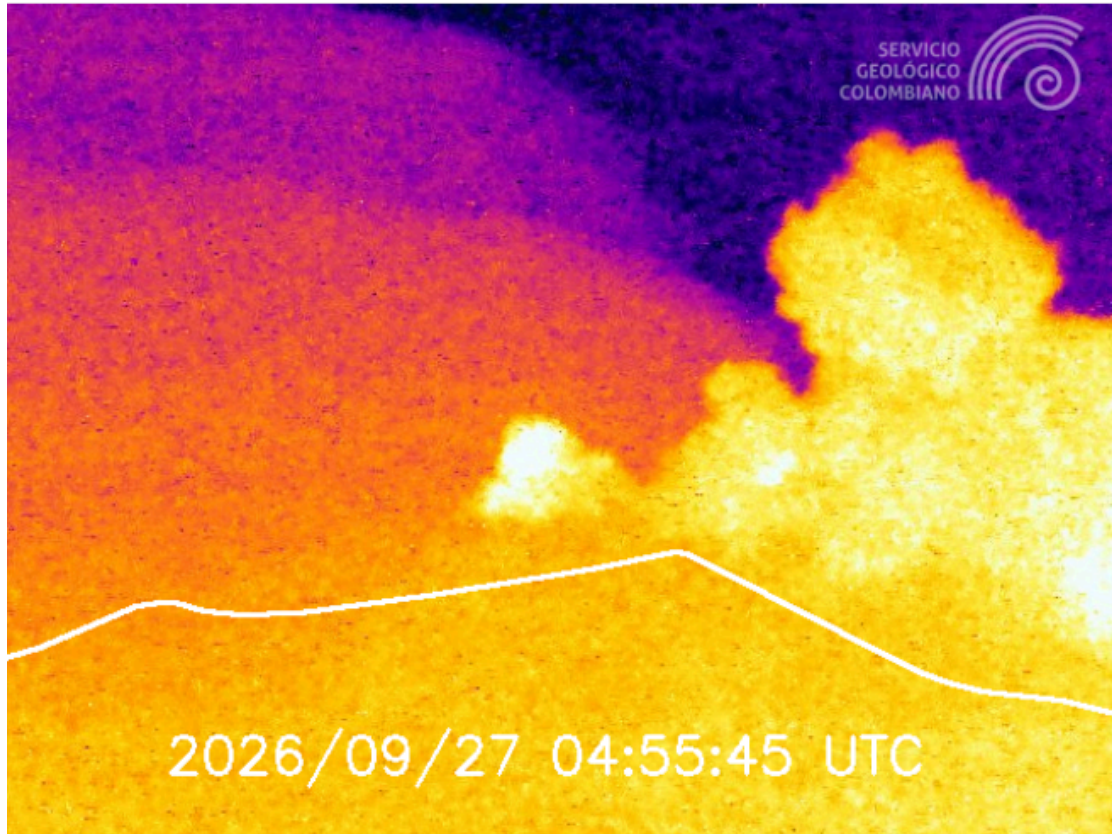


Figura 1. Registro de la cámara térmica Mina2IR, ubicada 2,2 km al norte del volcán Puracé, que muestra una emisión de ceniza ocurrida el 26 de septiembre de 2026 a las 11:56 p. m.

Se recomienda a la comunidad en general **no acercarse a la zona de los cráteres de los volcanes Puracé, Piocollo y Curiquinga, ni a las cabeceras de los ríos que nacen en ellos**, ya que, de forma repentina, pueden ocurrir emisiones de gases y ceniza, acompañadas de expulsión de fragmentos de roca. Asimismo, la acumulación de la ceniza y los materiales emitidos pueden formar flujos de lodo de menor alcance.

Se invita además a las comunidades a evitar compartir información relacionada con la actividad del volcán si esta no proviene del Servicio Geológico Colombiano o de las entidades que conforman el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Con base en lo



Boletín diario



anteriormente expuesto, el SGC recomienda seguir atentamente la evolución de este proceso a través de los **boletines diarios** y demás información publicada por sus canales oficiales, así como atender las instrucciones de las autoridades locales, departamentales y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El estado de alerta por actividad volcánica se mantiene en estado de alerta **Naranja**  : **Volcán con cambios importantes en los parámetros monitoreados**

El Servicio Geológico Colombiano realiza el monitoreo permanente de la actividad volcánica en el país y continuará informando de manera oportuna los cambios observados. Si quiere conocer más información, [visite este enlace](#).

Para más detalles sobre el esquema de clasificación de los estados de alerta, puede hacer [clic aquí](#).